

XXI CAMPEONATO DE BÁDMINTON POPULAR SAN ISIDRO 2013

Fiestas de Primavera del Distrito de Hortaleza

Organiza
CAB
CLUB DE BADMINTON CHAMARTIN
*M*A*D*R*I*D*



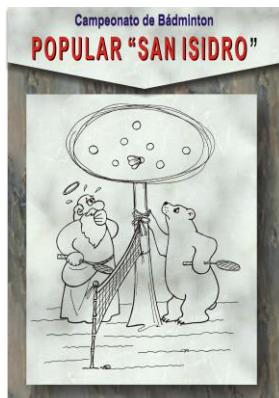
Centro Deportivo
Municipal de Hortaleza
Madrid 1 y 2 de junio 2013

Colabora



CONVOCATORIA

Objeto



El **Campeonato de Bádminton "Popular San Isidro 2013"**, que alcanzará la **XXI edición consecutiva**, se inscribe dentro de los actos de la festividad del patrón de la Villa de Madrid. Por primera vez el evento se incorpora al programa de las **Fiestas de Primavera del Distrito de Hortaleza**, sede del campeonato es el **Centro Deportivo Municipal de Hortaleza**, que tiene una de las principales ofertas deportivas de bádminton del Ayuntamiento de Madrid, tanto por el número de pistas disponibles, como por sus Escuelas Municipales dedicadas a esta modalidad deportiva.

Como en anteriores ediciones, la convocatoria se dirige **especialmente a las escuelas municipales** en el marco general de promoción y práctica del bádminton, cumpliendo una doble finalidad: incorporar a los jugadores noveles de las citadas escuelas y promover el encuentro entre los aficionados que habitualmente participan en las actividades municipales de adultos. Además y como en anteriores ocasiones, la convocatoria está abierta, dentro de los límites de inscripción que se fijan, a los aficionados de la Comunidad de Madrid y de otras comunidades.

La competición se convoca en todas sus categorías como **"badminton inclusivo"** es decir, con plena integración en la misma de las personas que tienen reducida su capacidad de movimiento y por primera vez a la categoría de Sub-9, que junto con la de Sub-11 competirán en la **modalidad de Minibádminton**.

Fechas, lugar y horarios



El campeonato se celebra en **Madrid**, en el **Centro Deportivo Municipal de Hortaleza**: Carretera Estación de Hortaleza. Transporte público: Metro: Parque de Santa María y Hortaleza. Autobuses: 9, 109 y 172.

El horario general del campeonato queda fijado en función de las categorías:

- **Absolutos y veteranos**, sábado 1 de junio de 9,00 a 21,00 horas (individual por la mañana, dobles por la tarde)
- **Menores**: domingo 2 de junio de 9,00 a 15,00 horas.

Los encuentros se jugarán en bandas horarias por categorías. En función de la inscripción recibida, se establecerá el horario definitivo de los partidos que será comunicado por la organización a los clubes y, en su caso, jugadores a la dirección de correo electrónico que hayan facilitado en su inscripción.

Categorías y modalidades



Los participantes deberán **acreditar la edad con documento probatorio** y en su defecto con un documento oficial de identificación personal. En función de la inscripción, la organización podrá suspender alguna modalidad o agruparlas por categorías. El Campeonato se disputará en las siguientes categorías y modalidades:

	Categoría	Edad y años de nacimiento	Pruebas
Menores	Sub-9	Menores de 9 años; nacidos hasta 2004	Individual ¡Minibadminton!
	Sub-11	9 y 10 años; nacidos en 2002 y 2003	Individual ¡Minibadminton!
	Sub-13	11 y 12 años; nacidos en 2000-2001	Individual
	Sub-15	13 y 14 años; nacidos en 1998 y 1999	Individual
	Sub-17	15 y 16 años; nacidos en 1996 y 1997	Individual
Resto	Sénior/Absoluta	19 a 29 años; nacidos desde 1981 a 1993	Individual, Dobles y Dobles Mixtos
	Veterano A	30 a 39 años; nacidos desde 1971 a 1980	Individual, Dobles y Dobles Mixtos
	Veterano B	40 a 49 años; nacidos desde 1981 a 1960	Individual, Dobles y Dobles Mixtos
	Veterano C	50 en adelante; nacidos en 1961 y anteriores	Individual, Dobles y Dobles Mixtos

Competición declarada íntegramente inclusiva. Los participantes con movilidad reducida se incorporarán a los cuadros generales de jugadores, adaptándose en cada encuentro las dimensiones de la pista que se fijará la organización en función de la movilidad reducida. La competición se adaptará a las necesidades específicas del **bádminton inclusivo**. En función de las inscripciones y grados de discapacidad se podrá adoptar el modelo de competición que mejor corresponda a los participantes inscritos y a los fines de la competición.

Las **dimensiones de la pista para los encuentros de badminton inclusivo**, se detallan al final del presente documento de convocatoria.

Sistema y cuadros de competición



La competición se desarrollará en dos fases, **una clasificatoria y otra la final**. En general la fase clasificatoria se jugará en liga de grupo, todo ello en función de las inscripciones. No obstante se podrán agrupar las categorías y jugar con cuadros desde el inicio, incluso los encuentros clasificatorios a un solo juego de 21 puntos.

En la medida de la información aportada, se tendrá en cuenta en cada modalidad las clasificaciones obtenidas en los campeonatos de la presente temporada de la Federación Madrileña de Bádminton, de los Juegos Municipales y el Programa DEUCO de la Comunidad de Madrid.

Los jugadores deberán estar presentes **en la instalación con una antelación de, al menos, veinte minutos antes** de la hora señalada en el cuadro de competición y confirmar en la mesa de competición su presencia. Transcurridos 10 minutos desde la primera llamada se dará por perdido el partido.

Plazo de inscripciones y número máximo de por categorías y modalidades



Las inscripciones como **fecha límite el día 18 de mayo** y se tendrá en cuenta el orden de entrada a efectos del número máximo de jugadores por modalidad. La participación está limitada a un máximo de 2 pruebas, siendo incompatible la misma modalidad en categorías diferentes. El número máximo por categoría y modalidad podrá redistribuirse en función de las inscripciones reales.

Categoría		TOTAL	Individual hombres	Individual mujeres	Dobles hombres	Doble mujeres	Dobles mixto
Menores	Sub-9	32	16	16	0	0	0
	Sub-11	32	16	16	0	0	0
	Sub-13	32	16	16	0	0	0
	Sub-15	32	16	16	0	0	0
	Sub-17	32	16	16	0	0	0
Resto	Absoluta	80	16	16	16	16	16
	Veterano A	80	16	16	16	16	16
	Veterano B	80	16	16	16	16	16
	Veterano C	56	16	16	8	8	8
Máximo inscripciones		456	144	144	56	56	56

Abono y cuotas de inscripción



Las inscripciones se realizarán en los formularios individuales o colectivos para las inscripciones de los clubes. Los impresos estarán disponibles en la pág. [Web WWW.CLUBBADCHAM.COM](http://www.clubbadcham.com). Las inscripciones deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: info@clubbadcham.com

Categorías	Una modalidad	Dos modalidades	Abono de las cuotas
Minibadminton: Sub-9 y Sub-11	2,00 euros	-----	Ingreso o transferencia a Club de Bádminton Chamartín, cuenta núm.: 0030 -1163-17- 0005467271, BANESTO, señalando "inscripción San Isidro2013"
Menores: Sub-13, Sub-15 y Sub-17	3,50 euros	-----	
Resto: Absoluta y Veteranos	6,00 euros	10,00 euros	

Ningún jugador podrá iniciar el campeonato sin haber abonado la cuota de inscripción.

Otra información de interés



Trofeos y premios para los **primeros y segundos clasificados** al finalizar la competición de cada categoría.

Afiliación federativa. Los jugadores no federados y, en consecuencia, sin seguro deportivo, jugarán bajo su propia responsabilidad a los efectos de posibles accidentes o lesiones durante el campeonato.

Volantes. Correrán a cargo de la organización y se jugará con nylon en todas las categorías y fases de la competición.

Arbitrajes. Serán designados por la organización de entre los jugadores inscritos. El juez árbitro se designará antes del campeonato por la organización.

Entradas. Acceso gratuito y conforme a las normas municipales para el acceso a instalaciones deportivas.

Aseguradora: MAPFRE INDUSTRIAL S.A. DE SEGUROS.

Organización e información Club de Bádminton Chamartín. c/ Enrique Jardiel Poncela nº 3, 28016 Madrid. Teléfono Móvil: 610397935 E-Mail: info@clubbadcham.com; <http://www.clubbadcham.com>

ADAPTACIÓN DE LA PISTA PARA LOS ENCUENTROS DE BADMINTON INCLUSIVO

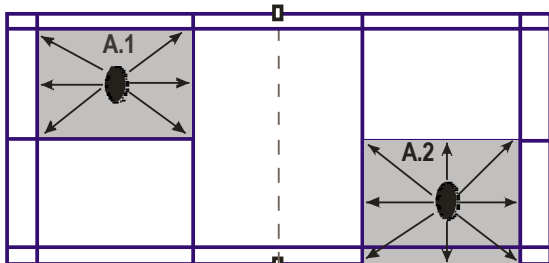
Las dos principales premisas para fijar la dimensión de la pista es evitar el riesgo de caídas para los jugadores y dar la mayor igualdad posible a los retos de la competición. En función de ello, se establece la zona de juego según las distintas posibilidades que ofrecen las líneas delimitadoras de la pista de bádminton, buscando la más eficiente para cada encuentro en función de las características del jugador con movilidad reducida, de forma que pueda alcanzar los volantes en los desplazamientos y los movimiento de los brazos. No se hace diferenciación para la utilización de sillas de ruedas, ya que en este caso deberá encajarse en cualquiera de las opciones señaladas, teniendo en cuenta la habilidad del jugador en el manejo de la silla.

En los encuentros de dobles y dobles mixtos se mantienen dichas delimitaciones de la pista para los jugadores con movilidad reducida. La persona que forma la pareja que no tiene ninguna limitación en sus desplazamientos, jugará en toda la superficie de la pista, salvo, si así lo acuerdan previamente al encuentro, que se excluyan también la zona o zonas de la pista no válidas para el juego del jugador de la pareja que tiene movilidad reducida.

La determinación de la dimensión de la pista de juego para cada participante se realizará previamente a los encuentros por la organización, que tendrá en cuenta el grado de discapacidad y sus limitaciones para alcanzar los límites de la pista de juego. Ello se constatará en la fase de calentamiento dentro de cada modalidad. En todo caso, las dos premisas ya señaladas de 1) evitar los riesgos de caídas y 2) no eliminar la competitividad en los encuentros, son las que deben conducir en todo momento el encaje de cada jugador en las dimensiones reducidas de la pista.

Dimensiones de la pista para la modalidad individual

A. Movilidad muy reducida

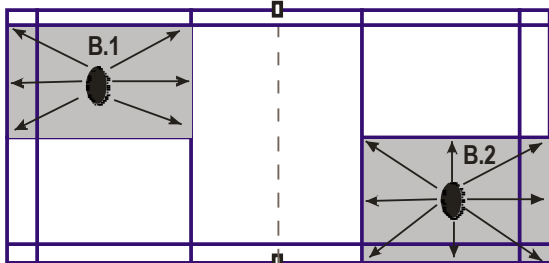


A.1. Movimientos de piernas y brazos muy afectados para desplazarse hacia adelante y hacia atrás y también para alcanzar volantes altos.

A.2. Puede alcanzar volantes más alejados a ambos lados.



B. Movilidad bastante reducida

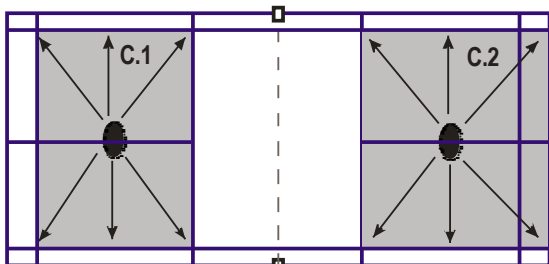


B.1. Movimientos de piernas y brazos bastante afectados para desplazarse hacia adelante y hacia atrás y para alcanzar volantes altos.

B.2. Puede alcanzar volantes más alejados a ambos lados.



C. Movilidad reducida en desplazamientos adelante y atrás

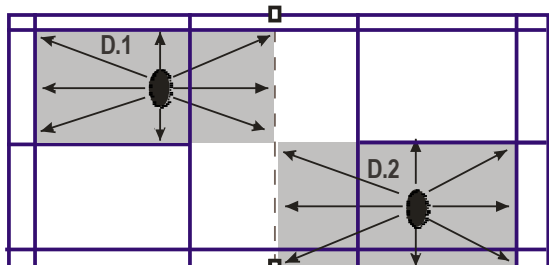


C.1. Movimientos de piernas y brazos afectados para desplazarse hacia adelante y hacia atrás y para alcanzar volantes al fondo de la pista.

C.2. Puede alcanzar volantes al fondo de la pista



D. Movilidad reducida en el plano lateral

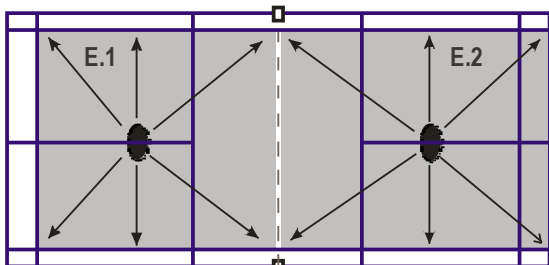


D.1. Movimientos de piernas y brazos afectados para desplazamientos laterales y alcanzar volantes laterales.

D.2. Puede alcanzar volantes algo más alejados a ambos lados.



E. Para jugadores con movilidad poco afectada



E.1. Movilidad poco reducida pero con dificultad para alcanzar los volantes al fondo de la pista.

E.2. Movilidad nada afectada. Dimensiones normales de la pista de juego.



Dimensiones de la pista para las modalidades de dobles y de mixtos

La dimensión de la pista para dobles y mixtos, mantendrá los criterios señalados para la modalidad individual para el jugador con movilidad reducida. En los encuentros de dobles, la superficie de la pista del jugador con movilidad normal, será la misma que la señalada por el reglamento, aunque se pueden adoptar variantes en las que se excluyan también la zona o zonas de la pista no válidas para el juego del jugador que tiene movilidad reducida.

